

## El Sr. Villaverde Y SU PROYECTO DE MEJORA DE LOS CAMBIOS

### II

En nuestro artículo anterior ya apuntamos la idea de que las medidas que se proponen en el proyecto del Sr. Villaverde, en nuestro humilde juicio, no atacan directamente el mal que padecemos, es decir, que con ellas no se ha de conseguir el saneamiento de la moneda, que es el fin a que parece debieran encaminarse.

Dos son las causas principales de la enfermedad, a saber: la acuñación de la plata y el exceso de circulación fiduciaria.

Respecto a la acuñación de plata, quedó prohibida con la ley del Sr. Uzáiz de 23 de Noviembre de 1901, y el señor Villaverde se limita a señalar en su proyecto como posible el que en lo porvenir se reduzca la fuerza liberatoria de las piezas de ese metal, ya que la desmonetización de las mismas la estima punto menos que imposible por el sacrificio que representa.

En cuanto a la circulación fiduciaria, el Sr. Villaverde ni siquiera menciona en su Memoria las dos leyes de 14 de Julio de 1891 y 2 de Agosto de 1899, por virtud de las cuales se amplió la facultad de emisión de billetes del Banco de España, circunstancia que se explica por el hecho de que de ambas disposiciones es más o menos responsable, en la primera de las dos fechas citadas era ministro de Gracia y Justicia, y de Hacienda en la segunda.

De otro hecho también, contrario al propósito de reducir la circulación fiduciaria, es responsable el Sr. Villaverde. Nos referimos a la baja a 3 1/2 por 100 del descuento del Banco en el año 1900, cuando se preparaba el empréstito de 5 por 100 amortizable.

Por estas razones y por la firme creencia que abrigamos de que mientras no se ponga mano resueltamente en la cuestión de atajar y reducir el importe de los billetes de Banco circulantes, no ha de lograrse la mejora de los cambios, es por lo que con preferencia hemos estudiado las disposiciones del proyecto relativas a este punto, que, por desgracia, lejos de servir al fin deseado, estimamos que pueden acaso empeorar la situación actual.

Prescindamos, pues, de la creación de billetes del Tesoro a noventa días (ni uno más ni uno menos); prescindamos del anticipo de 94 millones de francos (ni uno más) sobre Almadén, y prescindamos del empréstito de 700 ó 900 millones en Deuda amortizable al 5 por 100.

Ligadas necesariamente las dos primeras operaciones con la suerte que le esté reservada a la Oñona de cambio, ó mejor dicho a la habilidad y perspicacia de que el Estado dé muestras en sus funciones de flamante comerciante en oro, allá veremos los resultados que en la práctica ofrecen. Al fin y a la postre, lo que con ellas se procura es bajar artificialmente el precio del oro, y estos medios artificiales no pueden conducir generalmente y a la larga más que a favorecer el agio, que tan agio es bajar como subir artificialmente el precio de las cosas.

Hay además que tener en cuenta que más que la enorme depreciación que sufre nuestra moneda, la perjudicia y la envilece la inseguridad respecto a su valor, y esta inseguridad será mayor con la intervención de factores extraños a los naturales del mercado.

Algo semejante debemos decir respecto al empréstito de 700 ó 900 millones en amortizable que se ha de colocar en cuatro años. El producto de la negociación se destina a reembolsar al Banco del importe de los pagarés de Ultramar. El empréstito en sí mismo, ni es bueno, ni es malo; depende del tipo a que se emitan los títulos en su día y de las condiciones en que la negociación se haga. En tesis general, aligerar la cartera del Banco de valores del Estado es conveniente; pero eso solo, ni sirve, ni conduce al fin de reducir la emisión fiduciaria.

Veamos, pues, si en las restantes disposiciones del proyecto hay algo que positivamente conspire a este fin.

El art. 10 dice que «durante los cuatro años en que han de realizarse los reem-

bolsos de que trata el art. 9.º, el Banco de España no podrá reducir el tipo de descuento, ni el del interés de sus préstamos sobre valores, sin autorización del ministro de Hacienda».

Esta disposición, en cuanto limitativa de la facultad del Banco para alterar el tipo del interés de los préstamos, no ofrece novedad, puesto que, en el convenio celebrado entre el Banco y el Gobierno en cumplimiento de la ley de 13 de Mayo de 1902, se establece que el interés de los préstamos sobre efectos públicos se fijará por el Consejo del Banco de acuerdo con el ministro de Hacienda, limitación muy bastante para un ministro que sepa cumplir con su deber; pero no está el mal en que no ofrezca novedad, sino en que, por la forma en que está redactado este artículo, parece que, hasta que empiecen los cuatro años en que han de hacerse los reembolsos de que habla el art. 9.º, no ha de necesitar el Banco la autorización del ministro para bajar el tipo del interés de los préstamos, lo cual viene a colocar las cosas en una situación peor que la actual.

Y no se diga que el párrafo siguiente del mismo artículo 10 destruye el fundamento de nuestra observación, puesto que si bien es verdad que en él se dice: «En ningún caso el interés de los préstamos... será inferior al rédito efectivo de la Deuda perpetua interior», este ningún caso parece evidente que se refiere a época posterior a los cuatro años en que se realice el reembolso, durante cuyo tiempo podrá el Banco bajar el tipo del interés con autorización del ministro, porque no se así sobraría toda la primera parte de este artículo, pues con decir que en ningún caso el tipo del interés de los préstamos y créditos con garantía y personales será inferior al rédito efectivo de la Deuda interior perpetua, estaba dicho todo en menos palabras y con bastante más claridad, si el fin que se pretende, como deseamos creer, aunque muchos lo duden, es reducir la circulación fiduciaria, ó al menos no permitir que pueda alimentarse por medios notoriamente nocivos al interés público, y evitar que cada día se haga más difícil el remedio de un mal que teóricamente todos lamentamos.

También estimamos inconveniente la sustitución que en este artículo se hace de la frase efectos públicos que emplea el convenio citado y vigente, y que es mucho más amplia y general, por la de Deuda perpetua interior.

Seguimos examinando el proyecto, deseosos de encontrar algo que directamente ataque al mal, algo que limite la facultad de emitir billetes al Banco, algo que reduzca el importe de la circulación a que hemos llegado, algo práctico, algo claro, y todo lo que hallamos es lo que dispone el art. 11. Dice así:

«El ministro de Hacienda adoptará, de acuerdo con el Banco de España, las medidas necesarias para asegurar la reducción del importe de la circulación fiduciaria, como resultado del reembolso de su cartera de pagarés del Tesoro procedentes de Ultramar.»

Creemos sinceramente y sin ninguna especie de parcialidad, que ya que una vez más se sanciona el principio de que el Estado ha hecho cesión en favor del Banco de una parte de su soberanía, y tiene que someter al beneplácito de éste las medidas que crea necesarias para sanear la moneda nacional, ya que esto se hace, lo menos que debería pedirse es que se expresara cuáles eran esas medidas.

Cualesquiera que fuesen, y por muy sabias y convenientes que a todos nos pareciesen, no habrían de pasar sin el consentimiento del Banco; de modo que, aun dentro del criterio del autor del proyecto, no acertamos a comprender qué clase de escrúpulos han detenido su pluma. Podía haber expuesto cuanto en favor de una reducción verdadera e inmediata de la circulación fiduciaria le sugiriese su erudición extranjera en la materia y su propia convicción. Ya el Banco se hubiera encargado de rechazar lo que no le conviniese, sin que fuera lícito censurarle por ello, pues nada más natural y hasta plausible que usar las armas que nos dan en defensa de nuestro interés.

Y aquí debíamos terminar, porque ni la autorización que en el art. 12 se propone para rescindir las bases 1.ª a 7.ª del convenio para el servicio de Tesorería, ni la comisión asesora del ministro en todo lo relativo a los puntos que abarca este proyecto que se crea en

el art. 13, estimamos que tenga una relación muy estrecha con la mejora de los cambios.

No terminaremos, sin embargo, sin expresar la grata impresión que nos ha producido el leer en la conclusión 4.ª de la erudita Memoria del Sr. Villaverde, en la que se ocupa del aspecto que actualmente ofrece la balanza económica de España, que uno de los tres orígenes de ingreso que alcanzan en nuestro país considerable importancia, es el de los gastos hechos en nuestro territorio por los viajeros de otras naciones que lo visitan.

No creíamos a la verdad que nos visitase tanta gente; pero el dato debe ser exacto, cuando el Sr. Villaverde lo toma de un escritor extranjero, de escasa autoridad, haciéndole, por cierto, un honor que no acostumbran los estadistas de otros países a dispensar a publicistas extraños de mayor nombradía, cuando de su propia nación se ocupan.

De todos modos, la interesante noticia, aun siendo exacta, no se refiere desgraciadamente a un hecho que pueda influir, ni a la larga ni a la corta, en la bochornosa, y vamos creyendo que irremediable, condición de nuestra moneda.

## EL NUEVO PAPA

### «Te Deum» en las iglesias españolas

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden circular:

«A los MM. RR. Arzobispos, RR. Obispos, Vicarios capitulares y Vicario general castrense:

Excmo. Sr.: El señor ministro de Estado, en real orden comunicada por telegrama en el día de ayer, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El embajador de S. M. cerca de la Santa Sede me participa en telegrama de hoy, a las dos y cuarenta de la tarde, que ha sido elevado al Solio Pontificio el Cardenal José Sartó, Patriarca de Venecia, tomando el nombre de Pío X.

Lo que de real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

En su consecuencia, ha tenido a bien disponer S. M. que, en acción de gracias por el singular beneficio que acaba de dispensar la Divina Providencia a la Iglesia católica, se cante el Te Deum en todas las iglesias, dirigiéndose al efecto, las reales cartas de costumbre a todos los Prelados.

De real orden lo digo a V. E. para su inteligencia y conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1903.—Francisco de los Santos Guzmán.»

### Detalles del Ónclave.—El veto de Austria.

Van haciéndose públicos muchos de los detalles del Ónclave. En la distribución del local para los Cardenales y los conciliaristas parece que no ha existido mucho acierto, pues los primeros estaban alojados en pequeñas habitaciones, sin ninguna clase de comodidades, y en otras peores los segundos.

En las primeras votaciones Rampolla obtuvo muchos votos, y cuando ya se creía seguro su triunfo, pues había llegado a obtener 30 votos y muchos Cardenales que antes habían favorecido a otros de sus compañeros se disponían a darle sus votos, se recibió el telegrama de Austria interponiendo el veto. El efecto de este despacho causó extraordinaria emoción en el Ónclave, protestando todos los Cardenales de la intromisión de Austria, debida, según parece, a indicaciones de sus aliados Italia y Alemania. Las discusiones entre los Cardenales fueron largas, pero se temió una ruptura completa de relaciones con las tres potencias.

Desde aquel momento, y no habiendo sabido aprovechar los electores de Rampolla el mal efecto que había producido el veto de Austria, quedó asegurada la elección del Cardenal Sartó. El Cardenal Sartó, que desde la primera votación había trabajado en favor de Sartó, aprovechó el veto de Austria para insistir cerca de sus compañeros para que dieran sus votos al nuevo Papa, consiguiendo el triunfo a la segunda votación, después de recibido el telegrama. Sin embargo, si los electores de Rampolla hubieran sabido explotar la mala impresión del veto y utilizar el descuento producido en el Sacro Colegio, el secretario de Estado en León XIII habría podido triunfar. En el escrutinio de la noche de aquel día, Rampolla tuvo 81 votos.

Considerábase este Ónclave como uno de los más agitados y difíciles de los últimos tiempos. Tiene como rasgo diferencial la reaparición del veto, la intromisión de la espada civil entre los Cardenales y el cónclave en que se depositan sus sufragios.

En el Ónclave que eligió a Pío IX llegó tarde el veto de Austria contra Mastai-Ferretti; en el Ónclave que eligió a León XIII también llegó tarde ese mismo veto.

El hecho de haberse recibido éste después de las primeras votaciones, hace suponer a muchos que la incomunicación no ha sido absoluta, y que desde dentro del Ónclave se ha podido hacer conocer a elementos de fuera las candidaturas que predominaban en el Ónclave.

El Cardenal de la Corona de Austria que interpuso el veto contra la candidatura de Rampolla, fué monseñor Antonio José Gruschá, príncipe Arzobispo de Viena, que fué creado Cardenal en 1881.

### Las votaciones

He aquí el resultado de los diversos escrutinios:

#### Día 1.º de Agosto

En la elección verificada por la mañana obtuvo Rampolla 24 votos; Gotti, 17; Sartó, 5; Vannutelli, 4; Oreglia, 2; Capececiatro, 2; Di Pietro, 2; Agliardi, 1; Ferrara, 1; Richelmy, 3; Portanova, 1; Casseta, 1; y Segua, 1.

#### Día 2 de Agosto

Votación de la mañana: Rampolla, 29; Sartó, 21; Gotti, 9; Oreglia, 1; Di Pietro, 1; y Capececiatro, 1.

#### Día 3 de Agosto

En el escrutinio de la mañana obtuvo Sartó 27 votos; Rampolla, 24; Gotti, 6; Oreglia, 1; Capececiatro, 1; Prisco, 1; Di Pietro, 1; y Moenni, 1.

En el de la tarde hubó la siguiente votación: Sartó, 35; Rampolla, 16; Gotti, 7; Oreglia, 2; Capececiatro, 1; y Remisli, 1.

#### Día 4 de Agosto

Por la mañana: Sartó, 50 votos; Rampolla, 10; y Oreglia, 2.

### Felicitaciones.—«Te Deum»

El Papa ha recibido ya gran número de telegramas de felicitación. Muchos son de soberanos, jefes de Estado ó individuos de las cortes europeas. La mayor parte de los Obispos de la cristiandad y muchísimas Asociaciones, Institutos, Circulos, Escuelas católicas, etc., se han apresurado a enviar su felicitación a Pío X.

A las diez de la mañana el Sacro Colegio celebró ayer la tercera adoración en la Capilla Sixtina.

El Papa, revestido de pontifical y seguido de los dignatarios, se dirigió a pie desde su habitación a la Capilla Sixtina, y sentado ante el altar, recibió acto de obediencia de todos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos. Se cantó el Te Deum, y después el Papa dió solemne bendición. Luego se retiró a sus habitaciones.

Las campanas de todas las iglesias de Roma han sonado mientras se cantaba el Te Deum.

### Los primeros actos del Pontífice.

La Tribuna dice que anoche se enviaron los primeros documentos oficiales firmados por el Papa anunciando a las Cortes y a los Gobiernos representados cerca de la Santa Sede la consagración del Pontífice Pío X.

El Papa ha confirmado en sus cargos a todos los personajes de la antecámara pontificia. Conserva como médicos a Lapponi y Bissetti y al mayordomo monseñor Cagianio.

Según dicen algunos telegramas, ha hecho lo propio con el Cardenal Rampolla en la secretaría de Estado y con los prefectos de las Congregaciones, sin variar a uno sólo.

### En Venecia

Venecia está llena de júbilo. La noticia de la exaltación al Trono Pontificio del Cardenal Sartó, se ha recibido con una alegría inmensa.

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, se preparan grandes fiestas. Por de pronto, se han iluminado los más suntuosos edificios de la población. El puente que majestuosamente se eleva sobre el gran canal, ha sido también iluminado.

Las gondolas llevan guirnalda de flores y los gondoleros visten sus trajes de lujo. En todas partes se comenta con regocijo la nueva y se recuerdan detalles de la vida de Sartó, y hasta atribuyéndole hechos casi milagrosos.

Proyéctase una gran peregrinación a Roma para tributar al Sumo Pontífice un testimonio de cariño.

Las calles y los canales se convierten en lugares de concierto; las canciones y las serenatas menudean, y los hijos de aquella hermosa ciudad entonan himnos melodiosos a las grandezas del nuevo soberano de la Iglesia Católica.

D. Carlos de Borbón ha felicitado personalmente a los hermanos de Pío X por la exaltación al Solio Pontificio del Patriarca de Venecia.

### Actitud del gobierno italiano.—Nota agria

Los periódicos de Roma anuncian que el presidente del gobierno, Sr. Zanardelli, ha dirigido a los prefectos de las provincias el despacho circular siguiente:

«El nuevo Pontífice no ha comunicado al gobierno del rey del Italia en forma alguna su elevación.

Os prevengo, por tanto, que ningún funcionario del Estado puede intervenir en las fiestas eclesiásticas que se celebrarán con motivo de esta elección.»

### La prensa belga

Le Journal des Bruxelles, refiriéndose a la elección del nuevo Papa, dice:

«Tenemos plena confianza en las luces del nuevo Papa en todo lo que concierne a la dirección de la vida espiritual.»

Los patriotas católicos saludarán en el nuevo Pontífice al heredero de los apóstoles, al Patriarca universal, concentrando en él los mismos sentimientos que los inspira León XIII.»

### La Independencia Belga escribe:

«El Ónclave ha elegido un Papa, cuyo pasado no comprometerá de un modo serio su futura acción del Vaticano.»

### Le Petit Bleu dice:

«El nombramiento del Papa parece indicar que la Iglesia se halla más bien dispuesta, si no a concluir la paz oficial con el Quirinal, al menos a vivir en buena inteligencia con aquél.»

### Opinión de «Le Temps»

En un artículo sobre el Papa y la Francia, que publica en su número de ayer tarde, dice Le Temps, de París:

«Ante las lecciones tan claras que nos ofrece un pasado que tan inmediato tenemos, la política del Vaticano con relación a Francia debe trazarse límites más modestos que los que le asignó León XIII.

Que el cura permanezca en la Iglesia y respete lealmente la República; que no se mezcle en las luchas electorales.

He ahí, con toda exactitud, lo que los republicanos piden; he ahí lo que es preciso y suficiente.»

El clero debe abandonar sus sueños generosos, pero irrealizables.

Tal como se nos aparece, el nuevo Papa no debe ser hostil a estas ideas.

El Papa no podrá al clero, en el orden político, más que una gran corrección.

Los curas y los Obispos tienen en Francia demasiada propensión a mezclarse en las luchas interiores.

Es preferible que estén todos de acuerdo para permanecer apartados de ellas, a que se sientan dispuestos a arrojar en medio de la lucha como lo hicieron tantas veces.»

### Opiniones de la prensa austriaca.

El periódico oficial Fremdenblatt dice, hallando del nuevo Papa:

«Sería ocioso hacer pronósticos. Lo único que sabemos es que el Papa está animado de sentimientos humanitarios y conciliadores, que no tratará de provocar ningún conflicto y que es un discípulo devoto de la fe. Su elección debe acoogerse con simpatía.»

El periódico socialista Arbeiterzeitung considera que esta elección representa un triunfo de la Triple Alianza.

El periódico clerical Vaterland dice:

«Hay una cosa evidente en este día para todo creyente católico: el poder espiritual permanecerá el mismo bajo Pío X como bajo sus antecesores.»

La Neue Presse hace notar que el carácter del nuevo Papa se revelará especialmente por la elección de la persona que designe para desempeñar el cargo de secretario general.

Reichsruhe dice que el nuevo Papa se inspirará en sus relaciones con Austria en idénticos sentimientos amistosos que sus predecesores.

El Extrablatt considera que el Sacro Colegio ha querido con la elección pacífica del Cardenal Sartó, expresar su voluntad de poner término a la política de Rampolla.

Según el Oesterreichische Volkszeitung la importancia de la elección consiste en la derrota de Rampolla.

### «Te Deum»

Por la Nunciatura se ha comunicado oficialmente a todas las diócesis de España el nombramiento del nuevo Papa.

En todas las iglesias de España se celebrarán solemnes funciones con Te Deum en acción de gracias.

### La fecha de la coronación

Roma 6.—El día 9 de Agosto se verificará la coronación de Pío X.—Havas.

### La higiene en Madrid

#### Cesos de viruela

En el despacho del gobernador se reunieron ayer los subdelegados de Medicina, ocupándose de la higiene en general y particularmente de la viruela, que es lo que parece volver a tomar incremento.

El Sr. Lacierva manifestó su propósito de que se haga una campaña verdaderamente enérgica hasta hacer desaparecer esa enfermedad, que con el carácter de epidemia hace muchos años que ha desaparecido de todos los pueblos católicos.

Serán denunciados y sufrirán las naturales consecuencias los médicos que no comunican a los subdelegados los casos de ésta y otras enfermedades contagiosas que sean asistidos por ellos.

Ayer se ha tenido conocimiento de los siguientes casos:

Uno en la calle de Hernani, núm. 11; otro en la de Palencia, núm. 33; uno en la de Santa Eufemia, 131, y otro en la de Logroño, núm. 12.

De la misma enfermedad falleció un rectorista del convento situado en la calle de Manuel Silveira.

La comunidad pretendía que el cadáver continuase en el convento; pero el Sr. Lacierva dispuso que inmediatamente fuese llevado al Depósito judicial.

Además, en el caserón de la calle de Segovia, núm. 35, donde habitan unas retentadas persoas, se ha presentado un foco, habiendo ocurrido cinco casos.

Por disposición del gobernador, el subdelegado de Medicina del distrito de la Latina revacunará a todos los vecinos de dicha casa, y el propietario de la misma, Sr. Peña-randa, ha sido citado por el Sr. Lacierva para hoy en su despacho.

El gobernador le participará que no está dispuesto a consentir la aglomeración de gente, y que debe poner la finca en condiciones de higienización.

También celebró una entrevista con el presidente de la Diputación, con objeto de que se habilite un pabellón del Cerro del Pimiento para los atacados de viruela.

## De San Sebastián

### Iluminaciones y colgaduras.—Otro «Te Deum».— Llegada del príncipe de Mónaco

San Sebastián 5.—Los Reyes y los presidentes de las corporaciones han enviado a Roma telegramas de salutación al nuevo Papa.

Los edificios públicos y no pocas casas particulares lucen colgaduras para celebrar la elección del nuevo Pontífice.

Por la noche hubo iluminaciones en la plaza de la Constitución y una banda militar interpretó varias composiciones de nuevo a once.

Cuando se recibían aquí las instrucciones



vaba trazas de no acabar nunca, Torquemada abrió un batón y por él se precipitó á la calle, encontrando más soportable el porrazo de la caída que los del capellán castrense.

DE SAN SEBASTIAN

Firma

San Sebastián 6 (2 tarde). El Rey ha firmado la carta contestada á la comunicación del Sacro Colegio, en que se daba cuenta del fallecimiento de Su Santidad León XIII, y las cartas credenciales acreditando al Sr. Gutiérrez Agüera como embajador de España en el Vaticano.—Mencheta.

Recepción en el Ayuntamiento

San Sebastián 6 (2 tarde). El Rey ha fijado definitivamente el día 17 para la recepción popular en el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que para entonces habrán transcurrido ya seis meses desde el fallecimiento de la archiduquesa Isabel.

En Palacio ha habido recepción de autoridades.—Mencheta.

A las cuatro de la tarde ha desembarcado el príncipe de Mónaco.

Convenio azucarero

Londres 6.—Amara de los Comunes. Sesión de la noche última. Después de una larga discusión ha quedado aprobado el convenio azucarero acordado en Bruselas, sin enmienda alguna.

Trabajos electorales

Leemos en el Diario Universal: «Varios concejales y amigos del exalcalde D. Alberto Agüera, le han obsequiado hoy con un almuerzo en el café del Pinar. Durante el banquete se ha hablado mucho de las próximas elecciones municipales y se ha esbozado el plan de la lucha.»

Vacunación

Hoy han comenzado á vacunarse los vecinos de la casa-pueblo de la calle de Segovia, núm. 35, donde días pasados ocurrieron varios casos de viruela.

El número de El País de hoy ha sido denunciado por un artículo suscrito por don Alejandro Lerroux.

Entierro de un almirante francés. Noche del 6. Hoy se ha verificado con gran solemnidad el entierro del almirante Pottier.

El presidente de la República ha dirigido á la viuda del marino sentido telegrama de pésame.

El proceso Humbert

Paris 6. Para la vista del proceso Humbert se hallan citados nada menos que 95 testigos; 90 de cargo y cinco de descargo. Aunque señalada la vista para el sábado, témesese que haya necesidad de aplazarla por el mal estado de salud de madama Humbert.

Balance del día

El acuerdo denegando los créditos de Marina ha sorprendido, porque cuando se mandó instruir el expediente pidiendo parecer al Consejo de Estado y á la Intervención, es que se pensaba concederlos; pero como habría sido preciso

violara abiertamente el art. 7.º de la ley vigente de Presupuestos, se ha retrocedido en el camino emprendido, y por este acto de cordura merece aplauso el Gobierno.

Parece confirmarse la interposición del veto de Austria contra el Cardenal Rampolla.

Alemania é Italia, aliados de Austria, no querían á Rampolla, habiéndose valido del gobierno de Viena para formular aquella exclusión.

Ha resultado, pues, victoriosa la Triple Alianza.

Esta mañana ha regresado á Madrid el ministro de la Guerra, que visitó en su despacho oficial al presidente del Consejo.

Dícese que el ministro de Marina emprenderá dentro de pocos días su visita á los arsenales.

Acompañará en esta excursión al señor Cobián el jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Dice El País que el gobernador de Madrid cumplió ayer la circular del señor García Aliz, impidiendo la celebración del mitin que en la calle de Rodríguez San Pedro iban á celebrar anoche los republicanos del distrito de la Universidad.

Siguen sin recibirse en Gobernación noticias del alboroto que, según el Diario Universal, ocurrió ayer en Málaga, por haberse puesto en una casa una iluminación en que con luces eléctricas se leía ¡Viva el Papa Rey! Según el señor García Aliz, debió revestir poca importancia, por cuanto los telegramas de aquel gobernador nada dicen del suceso.

Los telegramas de provincias relativos á la última huelga, siguen siendo tranquilizadores.

Con el presidente del Consejo han conferenciado esta mañana, separadamente, los ministros de la Gobernación y Agricultura; el primero para tratar de la combinación de gobernadores y el segundo para consultarle varios decretos, que pronto serán enviados á la firma del Rey.

También visitaron al presidente del Consejo el ministro de Suecia y Noruega y el director de los ferrocarriles del Norte.

El gobernador de Málaga, contestando al ministro, dice en telegrama de esta tarde que no dió cuenta por telégrafo de los sucesos del martes por la noche en aquella población, porque carecía el asunto de importancia.

Mañana por la mañana se reunirán los ministros en la Presidencia. La reunión, á juicio del Gobierno, no merece el nombre de Consejo, pues el único objeto de la misma es informar al ministro de la Guerra de los acuerdos tomados en Con-

sejos que después de prestar su juramento han celebrado los ministros.

Ocupándose La Epoca de los artículos de EL CORREO sobre el libro del señor Villaverde y el cambio internacional, atribuye estos artículos al Sr. Urzáiz.

Debemos hacer constar que nuestro estimado colega padece un completo error.

No es exacto que estos artículos sean del Sr. Urzáiz.

El ministro de Agricultura ha visitado hoy al ministro de Hacienda para hablarle de algunos proyectos que prepara en los servicios de su departamento.

El tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda ha resuelto hoy dos de los tres expedientes que se tramitaban sobre concesión de derechos de cesantía á los exministros que lo habían solicitado.

El tribunal ha denegado la pretensión de los Sres. Puigerver y duque de Veragua, por las mismas razones invocadas al denegar igual derecho al señor Urzáiz; sobre el tercer expediente promovido por D. Amós Salvador, no resolvió nada, por formar parte como vocal del tribunal un pariente del interesado.

La supresión de las cesantías de los ministros fué un golpe de populacheria indigno de la inteligencia del Sr. Silveira, y como la medida además es ilegal, harán bien los lastimados en recurrir al tribunal de lo Contencioso.

El proyecto del ministro de Hacienda sobre reforma de la administración provincial, ha sido informado ya por la Intervención general, y pasará mañana á informe del Consejo de Estado.

Pasado mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros á instancia del Sr. González Besada, para tratar de las reformas de Hacienda.

CHARADA

—Dí á Inés que así que tres prima no se ponga en el balcón, á ver si hoy dos tres segunda mi ropa, dijo Ramón. ¿Quién le ha dado esos pendientes de terciera cuarta fino y que lucía en el baile que dieron en el Casino? —Pues le han tocado en la rifa que tiene la Sociedad..... Todo con juegos de manos hechos con agilidad.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución á la charada anterior MAN ORE GA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 24º sobre 0. A las doce de la tarde, 34º sobre 0. A las cuatro, 31º sobre 0. La máxima fué de 38º sobre 0.

La mínima de 19º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE AGOSTO 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 5, Día 6, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizab., Pesetas nominales negociadas, Cambios sobre el extranjero, Después de la Bolsa, De la Agencia Fabra, Bolsa de Barcelona, CULTOS.

vena habrá procesión pública con la imagen de San Cayetano. En San José principia la novena á Nuestra Señora de la Paloma, predicando á las seis el Sr. Reina. Se celebrarán cultos al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán: en el Oivar, don Francisco Pérez; en Santa Bárbara, el señor Parareda; en Santa María, el señor oodju; en Covadonga, el señor cura; en San Ginés, D. Isidro Estechea; en las Salinas, el P. Fina. En Jesús misa cantada á las diez y por la tarde ejercicios con sermón que predicará un P. Capuchino.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—48 de abono.—Turne par.—Beneficio del caricato Sr. Gravina.—Actos 2.º y 3.º de La Sultana.—Gravina niño de un año.—I. Trovatore. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 9.—El último chulo.—A las 10.—Los borrachos.—A las 11.—El famoso Colirón.—A las 12.—Venus Salón.

RECREOS SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanas.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

Fortuna llegó al Chatelet á las diez de la mañana con su escolta de policía y alabarderos, detrás de la cual iba una porción de ese público que no quiere perder nada.

El portero del Chatelet, al ver llegar tan numerosa comitiva, juzgó que se trataba de alguna persona de importancia, é hizo llamar al alcaide, hombre de figura gruesa, que parecía un posadero y que, según malas lenguas, tenía la prisión montada á manera de posada, sacando gran beneficio de los cuartos particulares que alquilaba á buen precio á los presos ricos.

Nada de esto se oponía á las buenas costumbres.

Como la fiebre de oro de la calle de Quincampoix había duplicado en París considerablemente los crímenes, la posada judicial de Fauvier Munier producía maravillosamente y hubiera hecho una fortuna este hombre á no tener que contar con el señor gobernador.

Pero el refrán dice que toda medalla tiene su recuerdo. Como el señor gobernador tenía necesidad de contar á su vez con el señor Fauvier Munier, la cárcel-posada se llenaba y los cuatro ó cinco tribunales que despachaban en el Chatelet, quejábanse de estar cada vez más reducidos, porque el alcaide les iba suprimiendo piezas con aprobación del señor gobernador.

Los magistrados habían elevado una queja, por que se convertían en prisión sus salas de juntas.

Al ser llamado por el portero, maese Fauvier Munier, que acababa de almorzar, acudió con un vaso de vino en una mano y un racimo de pasas en la otra.

—¡Bien! ¡Bien!—dijo al ver la pomposa escolta del caballero Fortuna;—nos faltan habitaciones, porque los huéspedes

des menudean. Este tiene una cara que me agrada. Aun hay dos ó tres números vacantes en la sala de testigos que el gobernador ha mandado transformar en prisiones. Hablad al caballero, maese Lombat.

Maese Lombat era el carcelero.

Acercóse á Fortuna, que se prestaba maquinalmente á todas las ceremonias de su entrada en la cárcel, y le preguntó francamente si tenía dinero.

Fortuna respondió con la misma franqueza que no.

Maese Lombat volvió entonces á maese Fauvier Munier, que murmuró:

—Ya había yo dicho desde luego que este vagabundo tenía mala traza.

Y después de un momento, dijo:

—¿Y por qué me avisáis para semejante perdido? Antes de avisarme otra vez informáds de si son personas que lo merecen. Poned á ese en cualquier parte; y si no hay sitio en el cuarto grande, que se estrechen un poco. Las ordenanzas no dicen que los bribones vienen á la cárcel para estar cómodos.

Maese Fauvier Munier volvía ya la espalda para ir al comedor, cuando uno de los hombres de policía que contaba á un carcelero la aventura de la calle de los Cinco Diamantes, pronunció el nombre de Chizac el Rico.

Maese Fauvier Munier se detuvo, volvióse, y después de apurar su vaso de vino llamó á maese Lombat y le dijo:

—Averiguarme lo que dice Chizac el Rico.

Lombat volvió al cabo de un minuto, aunque no llevaba informes muy claros ni muy precisos. Chizac tenía el privilegio de los santos, que hasta con las sandalias hacen milagros. Maese Fauvier Munier reflexionó un momento, y dijo:

—Más vale arriesgar algo que descontentar á un hombre que posee una

aquella mirada y tuvo un movimiento tan desesperado, que se escapó de las manos que le sujetaban y cayó de rodillas delante de Teresa, exclamando:

—¿Verdad que no creéis eso? ¡Decid que no, y Dios os lo pagará! Si yo hubiera muerto á vuestro padre, moriría ahora á vuestros pies, porque os amo!

Estas palabras fueron pronunciadas en tono tan bajo, que solo Teresa misma no oyó mas que las últimas palabras, y quizá el inspector Bertrand, que estaba á su lado.

La multitud vió aquella escena; el alma de todos asomaba á los ojos, y lo que siguió fué rápido como el rayo.

La hermosa Teresa puso sus dos manos sobre los hombros de Fortuna, arrojándole sus ojos se clavaron en sus ojos, como si en ellos quisiera leer el fondo de su corazón. Separó los cabellos que caían sobre la frente del joven y después sus labios se entreabrieron con una sonrisa y exclamó:

—¡No es este el asesino de mi padre!

La multitud, impresionable siempre, acogió estas palabras con un murmullo satisfactorio y la emoción fué ganando hasta á los representantes de la ley.

Menos á M. Loiseau, se entiende, que éste estaba al abrigo de semejantes sensaciones; por el contrario, tomóse el trabajo de indignarse y exclamar:

—Pues no creo que la muy descarada aboga por ese vagabundo, ¡pero en qué tiempos vivimos!

—Amigo mío—exclamó dirigiéndose á Chizac—estimo como debo la importancia del capital, pero perdéis consideración participando de los errores populares. Señor comisario, cumplid con vuestro deber. Hay una piedra de toque. ¿Ese vagabundo, ha dormido en su casa? Pues si no ha dormido, aunque quinientos habitantes de París dijeran

lo contrario, yo exclamaría; no, no ha dormido en su casa, que vaya á la cárcel interin se aclaran los hechos.

Después de hablar así, el juez hizo girar al escribano sobre sus talones y le encaminó hacia la puerta como de explorador. La multitud le abrió paso y el juez pasó majestuosamente y altanero como si acabara de ganar una batalla.

Pero cuando el comisario quiso pasar á su vez con sus agentes y el preso, la multitud se acercó de nuevo y algunas voces exclamaron:

—Chizac, si crees que no es culpable, ¿por qué no le pones en libertad?

El inspector Bertrand estaba en aquel momento cerca del millonario; lo tocó suavemente en el codó, y dió con aquel acento que le era peculiar y acusaba el sarcasmo bajo su apariencia de candidez:

—Es preciso hablar un poco; esto puede dar su utilidad más tarde.

La mirada de Chizac quiso interrogarle, pero aquel diablo de Bertrand tenía siempre una fisonomía estúpida.

—Quisiera hablarlos á solas, señor inspector,—dijo entonces Chizac.

—¡Me lo figuraba!—dijo Bertrand.

—¿Por qué?—dijo Chizac vivamente.

Y al decir esto fijaba en el subalterno un mirada arrogante.

—Por nada—murmuró Bertrand con aire inocente.—Me decís que queréis hablarle, y yo os digo que está bien.

—¡Chizac, Chizac!—exclamaba la multitud, que iba al fin retrocediendo á impulsos de los soldados.

Llevaron á Fortuna, y nadie se opuso ya.

Teresa quedó en el sillón con la frente escondida entre ambas manos.

Chizac se adelantó al umbral de la puerta.

—Amigos míos—repuso con ese en-

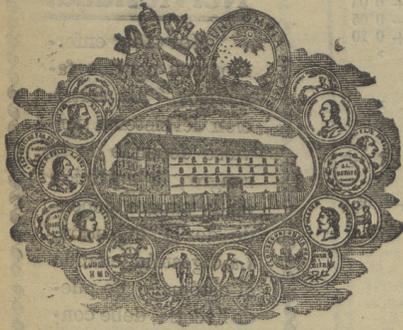
# Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

DE HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tofetanes, Sargas Batallas, Noblezas, Piqué, Bastimres, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de seda de blondas ricas y de imitación, de Tules bordadas y tejidos, de Malla y croché, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Bronceado, Orfebrería, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pidanse catálogos, presupuestos y muestra.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el sustento de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vá. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Agosto saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

## LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curacao.

## LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

## LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. E. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

## LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

## JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

# PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

PARIS, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO  
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA  
Preparación de Eug. DEVERS, Laborador de Farmacia

El único dentífico que reúne á una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplea una vez la adoptará para siempre. DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

# VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparator de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfico influencia la dentición se efectúa sin cesación ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, cosméticos, perfumados y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORENTINA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumaria.

## PEREÑA Y COMPANIA.—SANTANDER

## Regenerador de la sangre

# Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Mejor de la Abadía

# TELEME

Fabricado con aguardiente de uva, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa. Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

## Vertigos, PALPITACIONES, etc.

Se curan con el uso de este medicamento. Es el más eficaz y seguro para curar los vertigos, palpitaciones, etc. Pídanse en las farmacias.

# NO MAS CANAS

Tintura inglesa instantánea

Promiada en Exposición Internacional 1875 con Mención Honorífica

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flor, para blanquear el cutis.—Albino, Blanco de Lata, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibla para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

## IMPORTANTE

Búscanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedoso, fácil, lucrativo, barato, adaptable y nunca visto. Envíase gratis franco de portes el prospecto elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 centimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, Roma (Italia).

fasis que presta el dinero.—Sed razonables: perjudicaríais al que queréis salvar, oponiéndoos á que se cumpla la ley. Yo era el amigo, más diré, el bienhechor del desgraciado Guillermo.

—Es verdad—dijeron de todas partes.—Antes de conocer á Chizac, Guillermo tenía los bolsillos rotos.

—Yo me obligo—prosiguió—á proteger á la hija de Guillermo Badin; yo me obligo asimismo á hacer cuanto esté en mi mano por ese desgraciado joven, víctima de una coincidencia que no me explico.

Y apoyó la acentuación en estas últimas palabras.

La multitud se agitó.

—¿Le creéis culpable?—preguntó Chizac.

—No, no.

—¿Es inocente?... La justicia le absolverá.

—Si vos le apoyáis—dijeron algunos.

—Pues bien, señores, yo le apoyaré, os lo prometo, y aunque tuviera que gastar por él veinte mil francos...

—¡Viva Chizac!

—Os prometo que sabremos la verdad sobre el asesinato de Guillermo Badin.

Aplausos frenéticos acogieron con júbilo estas palabras, y casi se organizó una comparsa para llevar á Chizac en triunfo.

Entretanto Fortuna, escoltado por los guardias, volvía á la calle de los Lombardos, encaminándose al Chatelet.

Algunos hombres se disponían á cargar con el cuerpo de Guillermo Badin, que su hija reclamaba.

La multitud se iba dispersando; el espectáculo se había prolongado bastante y ya nada quedaba que ver.

Teresa encontró buenas almas que la acompañaron y sostuvieron hasta llegar

á su casa, y antes de dejarla partir Chizac la besó paternalmente la mano.

Los criados de los Tres Monos pasaron por el sillón y las luces, y quedaron por fin solos en aquella oscura zahurda Chizac el Rico y el inspector Bertrand.

Chizac llamó á éste por su nombre.

—¿Qué queréis?—dijo el inspector, que seguía siempre buscando alrededor del tajo.

—¿Váis al fin á decirme lo que pensáis de todo esto?

—¿Y vos?—preguntó el inspector en vez de responder.

Al mismo tiempo levantóse y vino hacia el Rico, siempre con sus manos cruzadas á la espalda.

Chizac contuvo difícilmente un movimiento de cólera.

—¿Yo os interrogo!—dijo.

—Yo también—repuso el inspector, siempre con su aire cándido.

Chizac le volvió la espalda y salió.

Bertrand salió detrás de él, y los pocos curiosos que aún quedaban exclamaron:

—Chizac cumple su promesa; ya va á dar sus órdenes á maese Bertrand.

Chizac oyó esto y su rostro manifestó alguna contrariedad.

—Venid—dijo volviéndose al inspector.

—Ya voy.

Cuando estuvieron en la puerta de Chizac, Bertrand entró y la cerró exclamando:

—¡Sapongo que me convidaréis á almorzar, ¡estoy en ayunas todavía!

Un momento después estaban frente á frente sentados á una mesa perfectamente servida. Bertrand comía con excelente apetito.

—Si tuviera comodidades—exclamaba—gustaría de tener una cueva bien

provista. Mi familia es tan numerosa, y suspiró.

—¿Cuántos hijos tenéis?

—Cinco hijos y cinco hijas.

Y dió un castañeteo con su lengua después de beber. Luego, bajando más la voz, repuso:

—Ese acusado no os sirve.

Chizac le miró con asombro.

—Su inocencia salta á los ojos—repuso Bertrand con su aire inocente.

—¡Mejor para él si es inocente!

—Sí, pero vos necesitáis un culpable.

—¡Necesito el culpable!—murmuró Chizac con acento indeciso.

Su mirada estaba tranquila; pero el tic tic de su boca mareaba.

—Os repito que necesitáis un culpable. ¡Oh! tengo otros clientes en vuestro mismo caso. ¡Qué queréis, con mi pobre sueldo de inspector no podría atender á mi numerosa familia!

Chizac dejó de comer y frunció el ceño.

El salón donde almorzaban estaba separado por una puerta vidriera.

A través de los cristales pudieron ver al criado que introducía á un hombre seguido de un perro.

Maese Bertrand puso la mano en pantalla delante de sus ojos y miró al recién llegado, que Chizac había reconocido ya.

Bertrand sonrió y repuso:

—¿Os agrada ese?

—Ese?...—repuso Chizac.

—Sí, ¿os agrada para culpable?

Chizac dió un puñetazo en la mesa, ya había pensado en él.

Y añadió rápidamente:

—¿Sabéis que estaba ese hombre en la calle de los Cinco Diamantes en el momento de cometerse el crimen?

Bertrand tuvo su más cándida sonrisa.

—En el momento de cometerse el

crimen? ¿Es decir, que alguien sabe á qué hora se cometió? ¿Que alguno espía á dos transeúntes que pasan?

Repito que si os conviene ese modo.

Cuando Chizac iba á contestar, abrióse la puerta y el criado anunció:

—¡Un joven que se llama Pistollín y pretende ser primo del amo!

Chizac vaciló aún.

—Maese Bertrand, seguiremos esta conversación—dijo.

Y dirigiéndose al criado:

—Poned cubierto á mi primo Pistollín.

XXV

## Donde Fortuna no sabe á qué amor

oir.

—Cierta es que la Bastilla con taba excelentes habitaciones, y algunas decoradas con una coquetería que contrastaba con la severidad exterior del edificio.

El duque de Richelieu, del que nos hemos ocupado tanto en las anteriores páginas, antes de ser miembro de la Academia, embajador de Viena y mariscal de Francia, estuvo por dos veces en la Bastilla, y refieren sus Memorias, apócrifas quizás, cierta visita que le hicieron Mlles. de Charolais y de Valois, durante la cual Baffé, su ayuda de cámara, aguardaba por un lado y las dos damas por otro. Esto supone, por lo menos, tres piezas.

El Chatelet no sucedía así. Todos los que han hablado de esta lúgubre fortaleza, convienen en que los prisioneros estaban alojados en cuevas casi al nivel del Sena, y la mejor de todas ellas servía para exponer al público los cadáveres recogidos, hasta que vino la revolución y creó la Morgue.